

CÓDIGO DE CONDUCTA

PARA SOCIOS COMERCIALES





EXPLORACIÓN DE NUESTRO CÓDIGO

Introducción



02

Operaciones de socios comerciales



06

Condiciones del lugar de trabajo	07
Salud y seguridad	08
El medioambiente	09
Interacción con la comunidad	10
Abastecimiento y suministro responsables	11

Integridad en los negocios



12

Trabajar con Albemarle



14

Trabajo en sitios de Albemarle	15
Reglas que Salvan Vidas	16
Uso de activos de Albemarle	18
Gestión de propiedad intelectual e información de Albemarle	20
Registro de operaciones comerciales y financieras que involucran a Albemarle	23

Representar a Albemarle



24

Marketing o venta de productos de Albemarle	25
Transporte de mercaderías, materias primas, equipos y tecnología	26
Interacción con funcionarios gubernamentales	27
Hablar en representación de Albemarle	29

DESARROLLO DEL POTENCIAL

Buscamos crear un mundo seguro y sustentable mediante el desarrollo del potencial de las personas

Albemarle Corporation (Albemarle) es una compañía global de productos químicos especiales con posiciones de liderazgo en litio, bromo y catalizadores de refinado. Desarrollamos el potencial de compañías en muchas de las industrias más grandes y más esenciales del mundo, desde energía y comunicaciones hasta transporte y productos electrónicos.

La sustentabilidad se encuentra en el corazón de todo lo que hacemos en Albemarle. Nuestro compromiso es mejorar la calidad de la vida humana a través del desarrollo de productos innovadores, la protección del medioambiente y de hacer lo correcto con nuestras comunidades. Trabajando en estrecha colaboración con nuestras partes interesadas, desarrollamos productos personalizados con valor agregado que ayudan a satisfacer las necesidades ambientales más importantes del mundo. Nuestras soluciones combinan lo mejor en tecnología e ingredientes con los conocimientos teóricos y prácticos de nuestro altamente experimentado y talentoso equipo de operarios, científicos e ingenieros.

Descubrir e implementar nuevas y mejores soluciones sustentables basadas en el rendimiento es lo que nos motiva a todos. Pensamos más allá de los negocios de siempre para impulsar innovaciones que creen un valor duradero.

Nuestros valores centrales

El apasionado compromiso de Albemarle por hacer negocios de manera correcta con nuestros clientes, vecinos y ustedes, nuestros socios comerciales, llevó al desarrollo de nuestros valores centrales. Estos seis principios basados en comportamientos aluden directamente a las características que consideramos importantes y sirven como la base de nuestra cultura:

CUIDADO

Valoramos la seguridad y el bienestar del otro. Ayudamos a mejorar nuestras comunidades. Somos guardianes del medioambiente.

CURIOSIDAD

Incentivamos las preguntas y la curiosidad. Buscamos el aprendizaje, la mejora y la innovación continuos.

VALENTÍA

Nos sentimos cómodos siendo vulnerables. Estamos dispuestos a asumir riesgos informados y compartidos, pero no atajos.

COLABORACIÓN

Creemos que dos son mejores que uno cuando ambos actúan como uno. Estamos empoderados para realizar nuestro trabajo y debemos rendir cuentas por el resultado.

HUMILDAD

Compartimos el reconocimiento y valoramos las ideas de los demás; no se trata de mí. Valoramos la diversidad de pensamientos, experiencias y culturas.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Honramos la palabra empeñada. Hacemos lo que decimos. Nos comunicamos y actuamos con transparencia. Todo está a la vista.

Nuestros valores centrales están respaldados por el Código de Conducta de Albemarle (Código de Albemarle), una declaración pública de los estándares que esperamos de nuestros colaboradores en nuestro trabajo diario.

Nuestro compromiso

El compromiso de Albemarle es con los más altos estándares de responsabilidad social y ambiental, y para ello realizamos negocios éticamente y de manera coherente con nuestros valores centrales. Este compromiso incluye el cumplimiento en todo momento de las leyes correspondientes, además de respetar los valores éticos y de actuar sustentablemente. Esto no solo es lo correcto, sino que es fundamental para mantener la confianza y nuestra licencia legal y social para operar.

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SOCIOS COMERCIALES

Los socios comerciales tienen un rol fundamental en el éxito de Albemarle, ayudándonos a cumplir nuestras promesas. De acuerdo con el Código de Albemarle, buscamos garantizar que nuestros socios comerciales estén alineados con nuestros valores centrales.

Hemos desarrollado este Código de Conducta específicamente para nuestros socios comerciales (Código para Socios Comerciales). Albemarle espera que sus socios comerciales operen de acuerdo con el Código para Socios Comerciales y en pleno cumplimiento de todas las leyes y normativas correspondientes. Si la ley local establece estándares más altos que el Código para Socios Comerciales, esperamos que los socios comerciales respeten el estándar más alto.



¿A QUIÉN SE APLICA EL CÓDIGO?

Albemarle espera que sus proveedores, contratistas, representantes de ventas y cualquier otro tercero que realice negocios con Albemarle (socios comerciales) actúen de manera coherente con nuestros valores centrales y este Código de Conducta para Socios Comerciales. Esperamos también que nuestros socios comerciales se aseguren de que los subcontratistas que emplean en nuestra representación hagan lo mismo.



RENDICIÓN DE CUENTAS DE SOCIOS COMERCIALES

Para defender nuestros valores centrales es importante que todos rindamos cuentas de nuestras acciones. La forma en que nuestros socios comerciales acatan nuestros valores centrales y trabajan de acuerdo con este Código de Conducta para Socios Comerciales es una parte esencial de su desempeño para Albemarle.

Podemos elegir no trabajar o dejar de trabajar con socios comerciales que no cumplen nuestras expectativas. Cualquier infracción a este Código para Socios Comerciales o a las leyes correspondientes puede dar lugar al cese de la relación del socio comercial con Albemarle.



HACERSE OÍR

Hacerse oír planteando preguntas o posibles preocupaciones ayuda a Albemarle a mejorar la comprensión, interactuar con las partes interesadas, evitar perjuicios, gestionar riesgos y abordar problemas prontamente. Se espera que los socios comerciales se hagan oír inmediatamente si ven o sospechan actividades que involucran a Albemarle que puedan infringir este Código para Socios Comerciales o la ley correspondiente.

Si tiene una preocupación, debe hablar con su contacto en Albemarle o con un miembro de la gerencia de Albemarle. También puede comunicarse con nuestro equipo de Ética y Cumplimiento Global (integrity@albemarle.com) o con nuestra **Línea de ayuda de integridad**.

La Línea de ayuda de integridad es operada por una compañía independiente y está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, en varios idiomas, por teléfono o en línea. En los EE. UU., también está disponible por mensaje de texto. Puede encontrar detalles de cómo los socios comerciales pueden comunicarse con la Línea de ayuda en nuestro sitio web (www.IntegrityHelpline.Albemarle.com). Albemarle prohíbe toda forma de represalia contra personas que informen preocupaciones de buena fe.



PREGUNTAS

Trabajando juntos, todos nos aseguraremos de que realizamos negocios de manera correcta. Si tiene preguntas relativas al Código para Socios Comerciales o sobre nuestras expectativas de nuestros socios comerciales, comuníquese con nuestra Línea de ayuda de integridad o nuestro equipo de Ética y Cumplimiento Global (integrity@albemarle.com).



OPERACIONES DE SOCIOS COMERCIALES



CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO

En Albemarle, creemos en el potencial de los equipos que son diversos, innovadores e inclusivos, y que crean valor para las personas y nuestra comunidad. Cuidamos la salud, la seguridad y el bienestar de cada uno de nosotros y creamos un entorno laboral que fomenta el respeto mutuo.

Asimismo, esperamos que nuestros socios comerciales:

- Respeten los derechos humanos de sus colaboradores y contratistas, y los traten con dignidad y respeto.
- Se aseguren de que todo trabajo sea voluntario.
- Eviten el uso de trabajo infantil y empleen solo trabajadores que cumplan con edad mínima legal correspondiente.
- Proporcionen a los colaboradores condiciones de vida y trabajo seguras, protegidas y limpias.
- Cumplan con todas las leyes, normativas y reglas laborales y de inmigración correspondientes.
- Proporcionen una compensación justa y cumplan con todas las leyes correspondientes que rigen los requisitos en cuanto a sueldos y horas de trabajo (lo que incluye compensación, beneficios y horas extras) y que mantengan registros adecuados.
- Proporcionen igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo.
- Respeten los legítimos derechos de asociación de los colaboradores, lo que incluye su derecho a unirse o no a un sindicato.
- Fomenten una cultura de “hacerse oír” que no tolere la represalia; los socios comerciales deben ofrecer a los trabajadores un mecanismo eficaz para informar algo que

sea potencialmente peligroso, ilegal o poco ético (p. ej., preocupaciones de salud y seguridad; impactos negativos sobre los derechos humanos; incidentes ambientales, como fugas, derrames o liberaciones; o prácticas corruptas, según se describe en este Código para Socios Comerciales).

Además, se espera que los socios comerciales no:

- Discriminen por motivos de raza, color, ascendencia, nacionalidad, ciudadanía, edad, discapacidad física o mental, afección médica (lo que incluye el embarazo), religión, afiliación política, estado civil, género, orientación sexual, identidad de género, información genética, condición de veterano o cualquier otra condición o característica protegida por la ley correspondiente.
- Participen en acoso, abuso, humillación, hostigamiento, coerción mental o física, represalia u otras formas de intimidación.
- Hagan propuestas indeseables o inadecuadas, lo que incluye acoso sexual.
- Usen trabajo forzado o involuntario, lo que incluye trabajo penitenciario, trabajo obligado, trabajo en condiciones de servidumbre o esclavitud.
- Participen en ningún otro tipo de abusos de derechos humanos.

SALUD Y SEGURIDAD

En Albemarle, cuidamos la salud y el bienestar de los colaboradores, los contratistas, los visitantes y nuestras comunidades anfitrionas sobre todo lo demás. Nuestro compromiso es garantizar que todos regresen a casa seguros y sean saludables todos los días. Esperamos un compromiso similar de parte de nuestros socios comerciales.

Más específicamente, esperamos que nuestros socios comerciales:

- Mantengan un entorno laboral seguro y saludable, y que operen los sitios de acuerdo con todas las leyes y normativas correspondientes de seguridad y salud ocupacional.
- Obtengan, mantengan al día y cumplan con todos los permisos de salud y seguridad.
- Respeten nuestros requisitos de salud y seguridad, lo que incluye nuestras Reglas que Salvan Vidas, cuando visiten o trabajen en un sitio de Albemarle.
- Tomen medidas proactivas para identificar preocupaciones de seguridad y para evitar víctimas fatales, lesiones y enfermedades relacionadas con el lugar de trabajo.



EL MEDIOAMBIENTE

El compromiso de Albemarle es proteger el medioambiente y, por ello, la responsabilidad ambiental está en el centro de cómo operamos. Minimizamos la huella ambiental de nuestras operaciones a través de la gestión cuidadosa de las materias primas, los suministros, los recursos naturales, los servicios públicos y los residuos.

Esperamos que nuestros socios comerciales:

- Cumplan todas las leyes ambientales, las normativas, los permisos de operación y nuestras propias políticas ambientales y programas de sustentabilidad.
- Respeten nuestros requisitos ambientales al visitar o trabajar en un sitio de Albemarle.
- Adopten medidas para gestionar la descarga de residuos sólidos, las aguas residuales, las emisiones al aire y la escorrentía de aguas pluviales en conformidad con las leyes correspondientes.
- Manipulen, transporten y desechen de forma segura los materiales peligrosos de una manera ambientalmente responsable y en conformidad con las leyes correspondientes.
- Minimicen el impacto ambiental de sus operaciones comerciales y gestionen de manera responsable los recursos naturales de los que todos dependemos.
- Cumplan los requisitos de informes ambientales con transparencia y precisión, e interactúen con los organismos normativos ambientales con integridad.
- Reduzcan, reutilicen y reciclen materiales siempre que sea razonablemente posible.



INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD

En Albemarle, interactuamos con cuidado, respeto, transparencia, honestidad y humildad con nuestras comunidades anfitrionas y buscamos hacer aportes positivos a estas.

Esperamos que nuestros socios comerciales:

- Cumplan las leyes y normativas correspondientes y sus propias políticas con respecto a interacción con la comunidad, los pueblos indígenas y los derechos humanos.
- Tengan en cuenta el impacto social, cultural, de derechos humanos, ambiental y económico de nuestras operaciones sobre otros.
- Tomen medidas para evitar y, cuando sea necesario, mitigar y subsanar impactos negativos sobre los derechos humanos que estén directamente conectados con sus operaciones y relaciones.
- Mantengan la seguridad de sus operaciones y al mismo tiempo respeten los derechos humanos de las personas en sus comunidades anfitrionas, lo que incluye asegurarse de que todos los proveedores

de seguridad respeten los estándares internacionales reconocidos.

- Se aseguren de que todos los aportes sociales o benéficos realizados a sus comunidades anfitrionas sean razonables y adecuados, y estén debidamente documentados y registrados.
- Valoren la cultura, el patrimonio y la diversidad de puntos de vista de sus comunidades anfitrionas y respeten los sitios de la comunidad que son de importancia cultural o religiosa.
- Valoren los derechos tradicionales de las comunidades indígenas sobre su hábitat.
- Respondan a las quejas de la comunidad de manera oportuna y adopten medidas para abordar sus preocupaciones y subsanen impactos negativos cuando sea apropiado.
- Los socios comerciales no deben tomar represalias contra ningún miembro de sus comunidades anfitrionas por presentar una queja de buena fe.

ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO RESPONSABLES

La adquisición efectiva de bienes, servicios y materias primas es fundamental para el desarrollo y la expansión de nuestros sitios, y para la fabricación y el suministro de nuestros productos a los clientes. El abastecimiento responsable y sustentable, de acuerdo con nuestros valores centrales, también ayuda a mitigar riesgos y generar confianza.

Esperamos que nuestros socios comerciales:

- Comuniquen sus expectativas de abastecimiento responsable a sus proveedores.
- Exploren oportunidades de abastecerse localmente para apoyar el desarrollo económico y social de nuestras comunidades anfitrionas.
- Proporcionen a Albemarle productos y servicios de alta calidad que cumplan todas las normativas correspondientes y satisfagan todos los estándares de calidad y seguridad correspondientes.
- Lleven a cabo la debida diligencia adecuada sobre materias primas en sus cadenas de suministro y acaten todas las leyes y normativas correspondientes relativas a minerales de conflicto.
- Adopten las medidas adecuadas para evitar que minerales de conflicto ingresen en sus cadenas de suministro y notifiquen a Albemarle por escrito si alguno de los minerales suministrados a Albemarle no están libres de conflictos.
- Proporcionen toda la información necesaria para permitir que Albemarle complete sus propias consultas y debida diligencia en el origen de las materias primas.
- Proporcionen instrucciones y advertencias claras sobre el adecuado etiquetado, manejo, transporte, uso y eliminación de sus productos en conformidad con todas las leyes y normativas correspondientes.



INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS

Los socios comerciales deberán realizar sus negocios de manera ética y actuar con integridad. Albemarle espera que sus socios comerciales:

- Cumplan todas las leyes y normativas correspondientes, lo que incluye aquellas relativas a anticorrupción, antilavado de dinero, antimonopolio y de defensa de la competencia, boicots, regalos, lobby, pagos a funcionarios gubernamentales, donaciones políticas y otras normativas relacionadas.
- Solo ofrezcan o proporcionen regalos, viajes, entretenimiento u otros beneficios a terceros en representación de Albemarle cuando dichos beneficios sean razonables e infrecuentes, modestos en precio y apariencia, debidamente registrados y coherentes con este Código para Socios Comerciales y la ley correspondiente. Además, debe obtener aprobación previa de Albemarle si el contrato del socio comercial con Albemarle lo exige. Los beneficios que los socios comerciales proporcionan a colaboradores de Albemarle están sujetos a la Política de regalos y hospitalidad de Albemarle.
- Eviten cualquier interacción con colaboradores de Albemarle que puedan estar en conflicto, o que parezcan estar en conflicto, con la labor de esos colaboradores para actuar en el interés superior de Albemarle.
- Informen a Albemarle cualquier conflicto de intereses real, potencial o percibido (u operaciones, actividades o situaciones en las que los intereses personales puedan ser contrarios a los intereses de Albemarle), escribiendo a integrity@albemarle.com o llamando a la **Línea de ayuda de integridad**. Aunque un conflicto de intereses no es necesariamente una infracción a la política de Albemarle, no divulgar prontamente un conflicto es siempre una infracción.



Además, los socios comerciales no deben:

- Directa o indirectamente, ofrecer, realizar o prometer realizar, autorizar o entregar pagos de fondos, comisiones ilícitas, sobornos, rebajas, coimas u otras cosas de valor o pagos ilegales a algún funcionario gubernamental o alguna otra persona para obtener o conservar negocios, obtener alguna ventaja injusta o indebida, o inducir o influenciar alguna acción o decisión de un funcionario gubernamental.
 - Realizar pagos de facilitación, que son pequeños pagos no oficiales generalmente proporcionados a funcionarios gubernamentales de menor nivel para persuadirlos de efectuar o agilizar servicios o medidas de rutina no discrecionales (p. ej., desaduanamiento o la emisión de licencias, permisos o visas).
 - Participar en alguna forma de soborno comercial u ofrecer o aceptar de alguna otra forma regalos o pagos de incentivo para obtener o conservar negocios de Albemarle.
 - Participar en fraude, extorsión o malversación para obtener una ventaja injusta o indebida.
 - Participar en, o tolerar, alguna forma de lavado de dinero o actividad monetaria que apoyen el financiamiento de actividades terroristas.
 - Realizar actividades comerciales que infrinjan sanciones comerciales o embargos que restringen operaciones con ciertos países, entidades e individuos o con ciertos usuarios y usos finales para proteger la seguridad nacional y combatir el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, el narcotráfico, la trata de personas y otros abusos de derechos humanos.
 - Participar en boicots que no estén autorizados por el gobierno de los EE. UU. o las leyes estadounidenses correspondientes.
- Suscribir acuerdos o tomar medidas que restrinjan ilegal o indebidamente el comercio o restringir o eludir la competencia.
 - Transar valores de Albemarle cuando se posee información relevante no pública relativa a Albemarle.



TRABAJAR CON ALBEMARLE



TRABAJO EN SITIOS DE ALBEMARLE

El éxito de los negocios de Albemarle depende de un entorno laboral colaborativo, seguro, eficiente y respetuoso. A tal efecto, Albemarle espera que sus socios comerciales se aseguren de que sus colaboradores, contratistas, subcontratistas y agentes se comporten de manera coherente con los valores centrales de Albemarle, el Código para Socios Comerciales, las políticas del lugar de trabajo específicas de cada sitio y todas las leyes locales correspondientes.

Al trabajar en sitios de Albemarle, se espera que los socios comerciales:

- Respeten la ley, los estándares y los procedimientos correspondientes (lo que incluye salud y seguridad) para el sitio de Albemarle.
- Respeten las Reglas que Salvan Vidas de Albemarle.
- Colaboren proactivamente con otros trabajadores, insten a otros a aportar y aprecien los comentarios constructivos.
- Traten a los demás trabajadores, socios comerciales y partes interesadas con cuidado, cortesía, imparcialidad y respeto, tanto en momentos de acuerdo como de desacuerdo.
- Tengan en cuenta el impacto de sus acciones sobre los demás.
- Demuestren cuidado y valentía, y se hagan oír si observan que otros sufren acoso, hostigamiento, intimidación o se les incomoda de alguna otra forma. No supongan que otros ya han planteado sus preocupaciones.
- Respeten la privacidad y los datos personales de aquellas personas con las que interactúan.

Además de los requisitos establecidos en la sección Condiciones del lugar de trabajo de este Código, al trabajar en sitios de Albemarle, también se espera que los socios comerciales no:

- Permitan el acceso no autorizado a los sitios de Albemarle.
- Muestren o compartan materiales ofensivos, amenazadores o degradantes.
- Traigan armas a nuestro lugar de trabajo.
- Participen o presionen a otras personas para que participen en formas inadecuadas de hospitalidad o entretenimiento.
- Hagan falsas acusaciones a sabiendas en relación con la conducta de otra persona.
- Tomen represalias contra aquellas personas que informaron una preocupación relacionada con el Código.

Para garantizar un entorno laboral seguro, Albemarle se reserva el derecho, dónde y cuándo esté legalmente permitido, de realizar inspecciones y pruebas de drogas/ alcohol aleatorias y con causa.

REGLAS QUE SALVAN VIDAS





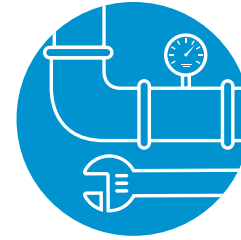
PERMISO DE TRABAJO

Obtengo permisos antes de que comience el trabajo y cumpro con los controles.



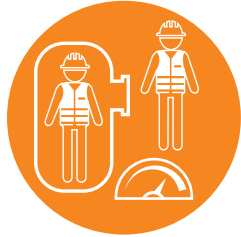
BLOQUEO

Identifico, aílo y pruebo todas las fuentes de energía, antes de que comience el trabajo.



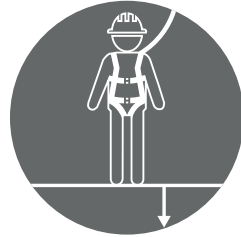
APERTURA DE LÍNEAS

Verifico el control de energía peligrosa antes de abrir una línea.



ESPACIO CONFINADO

Obtengo autorización mediante un permiso antes de ingresar a un espacio confinado.



TRABAJOS EN ALTURA

Realizo trabajos en altura de manera segura; para esto, utilizo la protección contra caídas adecuada.



EPP

Utilizo todos los equipos de protección personal (EPP) reglamentarios.



ELÉCTRICO

Solo uso equipos eléctricos adecuados, inspeccionados y protegidos.



CONTROLES DE SEGURIDAD

Obtengo autorización antes de anular, modificar o desactivar los controles de seguridad.

La seguridad es responsabilidad de todos.
**CONOZCA LAS REGLAS.
RESPETE LAS REGLAS.
SALVE VIDAS CON LAS REGLAS.**

USO DE ACTIVOS DE ALBEMARLE

El desempeño comercial de Albemarle depende del uso, la protección y el cuidado adecuados de nuestros activos y recursos. Por ejemplo, el hardware, el software y los teléfonos de Albemarle deben usarse debidamente para evitar el acceso no autorizado a nuestros sistemas de comunicaciones y de TI o la divulgación indebida de la información de Albemarle.

Se espera que los socios comerciales provistos de activos y recursos de Albemarle:

- Usen estos activos y recursos de manera cuidadosa, eficiente y para su propósito comercial previsto.
- Limiten el uso personal de estos activos y recursos, y procuren que dicho uso no interfiera con algún trabajo que se esté realizando para o en representación de Albemarle.
- Tomen las debidas precauciones para evitar daños, uso indebido o robo de estos activos y recursos.
- Respondan de manera debida y segura ante riesgos o amenazas que se perciban para los activos y recursos de Albemarle.





Se espera que los socios comerciales que cuenten con hardware, software y dispositivos personales de Albemarle:

- Los usen de manera responsable y segura, y de acuerdo con las políticas y leyes correspondientes.
- Respeten la privacidad de otros trabajadores.
- Informen inmediatamente todo acceso del que se tenga conocimiento, que se sospeche o que sea inminente a nuestros sistemas de TI y comunicaciones que no esté autorizado.

Además, se espera que los socios comerciales no:

- Usen o vendan los activos o recursos de Albemarle para beneficio personal.
- Compartan contraseñas de red con alguien o permitan de alguna otra manera un acceso no autorizado a los sistemas de Albemarle.
- Usen cuentas de correo electrónico personales o aplicaciones de redes sociales para comunicaciones privadas o confidenciales relacionadas con el trabajo.

- Accedan a, intercepten o divulguen las comunicaciones de otras personas sin autorización.
- Descarguen o instalen software nuevo en computadores o dispositivos de Albemarle sin autorización y una licencia adecuada.
- Desactiven el software antivirus o intenten eliminar los virus por su cuenta.
- Modifiquen, dupliquen o vendan software en los computadores o dispositivos de Albemarle sin autorización.
- Conecten dispositivos no autorizados a los computadores, los dispositivos o las redes de Albemarle.
- Usen los computadores o dispositivos de Albemarle para acceder a material indebido, ofensivo o ilegal, o compartirlo.
- Divulguen información sobre los controles del sistema de información de Albemarle a algún otro colaborador o tercero que no esté autorizado para recibirla.



GESTIÓN

DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INFORMACIÓN

DE ALBEMARLE

La propiedad intelectual y la información comercial que proporcionamos a nuestros socios comerciales es valiosa, confidencial y debe gestionarse y protegerse. Tratamos la privacidad y los datos personales de todas las personas con respeto y tomamos las medidas adecuadas para protegerlos, y esperamos que nuestros socios comerciales hagan lo mismo.

Más específicamente, esperamos que nuestros socios comerciales:

- Traten la propiedad intelectual y la información comercial de Albemarle con cuidado y tomen las medidas adecuadas para protegerlas contra el uso indebido, el robo o el acceso o divulgación no autorizados.
- Respeten los derechos de propiedad intelectual de Albemarle y otros, y solo usen dicha propiedad intelectual cuando estén autorizados para hacerlo y de acuerdo con dicha autorización.
- Cumplan las leyes correspondientes de privacidad de los datos cuando recopilen, almacenen, usen, eliminen y transfieran o procesen de alguna otra forma datos personales. Todo procesamiento de datos personales en representación de Albemarle solo deberá ser realizado por socios comerciales cuando exista una necesidad comercial o legal legítima; cuando estén debidamente autorizados y solo cuando lo hagan de manera precisa, imparcial y transparente.

Se espera que los socios comerciales informen de inmediato toda divulgación, acceso o uso de carácter indebido, accidental o no autorizado de datos personales o de información comercial de Albemarle a databreach@albemarle.com.



Además, se espera que los socios comerciales no:

- Divulguen propiedad intelectual, información comercial o datos personales de Albemarle a terceros, a menos que estén autorizados para hacerlo.
- Usen propiedad intelectual, información comercial o datos personales de Albemarle para beneficio personal.

Son propiedad de Albemarle el hardware y los sistemas de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) de Albemarle, lo que incluye computadores de escritorio y portátiles, dispositivos de mano o móviles de propiedad de Albemarle, discos duros y otros medios de almacenamiento, todo el hardware, software y procesos que recopilan, procesan, almacenan y distribuyen datos en el entorno de Albemarle (Hardware y sistemas de TIC), y también toda la información creada, almacenada o transmitida en el Hardware y sistemas de TIC de Albemarle (junto con cualquier información comercial de Albemarle almacenada en los dispositivos personales de

contratistas independientes que estén autorizados para acceder a Hardware y sistemas de TIC de Albemarle). Los usuarios no tienen ninguna expectativa de privacidad de esa información.

Para proteger a la compañía y a nuestros activos, recursos y colaboradores, Albemarle monitorea el uso de su Hardware y sistemas de TIC y puede acceder, preservar, revisar y eliminar datos (lo que incluye información comercial de Albemarle en dispositivos personales de contratistas independientes) en conformidad con las correspondientes políticas y leyes.

Los usuarios dan su consentimiento para permitir que toda la información que almacenan o transmiten en el Hardware y sistemas de TIC de Albemarle y cualquier información comercial de Albemarle (lo que incluye correo electrónico y textos) que reciben, almacenan o transmiten en un dispositivo personal, lo que incluye datos personales, sean monitoreadas, consultadas y, en general, procesadas por personal autorizado de Albemarle y divulgadas a autoridades del orden público u otros terceros, hasta donde la ley lo permita, y aceptan que no tienen ninguna expectativa de privacidad de esa información.



REGISTRO DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE INVOLUCRAN A ALBEMARLE

Albemarle mantiene la confianza de los inversionistas si la información financiera que Albemarle les proporciona es precisa y completa. Se espera que los socios comerciales de Albemarle y otras partes interesadas clave mantengan controles internos para garantizar que libros y registros relacionados con Albemarle reflejen de manera completa y objetiva nuestras operaciones comerciales y financieras y su propósito comercial subyacente de manera esencialmente precisa.

Esperamos que nuestros socios comerciales:

- Creen información comercial para Albemarle que sea clara, precisa, completa y en conformidad con las correspondientes leyes, y reglas y prácticas contables.
- Se aseguren de que la información comercial refleje con precisión la operación o evento subyacente.
- Se aseguren de que las operaciones de venta o compra realizadas en representación de Albemarle estén respaldadas por un contrato por escrito (como un acuerdo de proveedor o una orden de compra).
- Mantengan dichos libros, cuentas y registros de acuerdo con los períodos de retención de documentos estipulados en los contratos con Albemarle.

Para garantizar su propio cumplimiento de las leyes correspondientes, y en conformidad con y sujeto a los contratos de Albemarle con sus socios comerciales, Albemarle espera que sus socios comerciales, durante un período de dos años después del fin o cese de su relación comercial, permitan que Albemarle o un representante de su elección audite dichos libros, registros y datos electrónicos durante el horario normal de trabajo del socio comercial a fin de evaluar si este ha cumplido sus obligaciones en virtud de su contrato con Albemarle, este Código para Socios Comerciales y todas las leyes correspondientes.

Los socios comerciales no deben falsificar, alterar, destruir o manipular la información comercial para tergiversar u ocultar una operación o un evento que involucre a Albemarle.

REPRESENTAR A ALBEMARLE



MARKETING O VENTA DE PRODUCTOS DE ALBEMARLE

Interactuamos con los clientes con honestidad, humildad, integridad, transparencia y respeto, y esperamos que los representantes de ventas de terceros actúen de modo similar.

Se espera que los socios comerciales que comercializan o revenden productos de Albemarle:

- Busquen comprender los requisitos de los clientes y colaboren con Albemarle para personalizar nuestros productos y servicios.
- Se esfuercen por proporcionar a los clientes información completa y precisa relativa al rendimiento, los requisitos de manejo y los riesgos ambientales y de salud de nuestros productos.
- Se aseguren de que realizan negocios con clientes de buena reputación, para propósitos comerciales legítimos y que involucran fondos legítimos.
- Aborden las preocupaciones de los clientes prontamente y con humildad.
- Respeten la privacidad de los clientes y tomen medidas para proteger la información personal de sus colaboradores.
- Certifiquen periódicamente el cumplimiento de las

correspondientes leyes y estándares éticos, y este Código para Socios Comerciales, si Albemarle lo solicita.

- Se hagan oír si les preocupa que alguien (por ejemplo, un colaborador de Albemarle, un colaborador del socio comercial, un subcontratista o un cliente) esté actuando en contra del Código de Albemarle o de este Código para Socios Comerciales.
- Cumplan todas las correspondientes leyes normativas de los productos en relación con la publicidad y marketing de los productos de Albemarle.

Además, se espera que los socios comerciales no:

- Obtengan inteligencia competitiva en representación de Albemarle mediante engaño, tergiversaciones, “verdades a medias”, robo, pagos o entrega de cosas de valor, u otros medios indebidos.
- Pidan a un tercero que divulgue información, o acepte dicha información, si hay razón para creer que no están autorizados para proporcionarla o que por contrato no lo tienen permitido.

TRANSPORTE DE MERCADERÍAS, MATERIAS PRIMAS, EQUIPOS Y TECNOLOGÍA

Albemarle cumple todos los correspondientes controles, sanciones y leyes y normativas de aduanas en materia de importaciones/exportaciones al transportar mercaderías, materias primas, equipos y tecnología entre países.

Esperamos que nuestros socios comerciales:

- Almacenen y transporten mercaderías, materias primas, equipos y tecnología de manera segura para Albemarle y en conformidad con todas las leyes y normativas correspondientes.
- Se aseguren de que las clasificaciones, valoraciones, licencias, etiquetado y documentación de respaldo sean precisos, completos y se mantengan debidamente, y pongan dicha documentación a disposición de Albemarle según se requiera.
- Realicen el examen adecuado de todos los recipientes, contenedores y otros equipos, y de sus propietarios, para garantizar el cumplimiento de las leyes y normativas en materia de sanciones.

Los socios comerciales no deben hacer envíos desde o hacia personas, compañías o países si saben, deben saber o sospechan que dicha actividad infringirá leyes o normativas sobre importación, exportación o sanciones.



INTERACCIÓN CON FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES

La toma de decisiones gubernamentales afecta directamente nuestra licencia legal y social para operar en cada país donde Albemarle realiza negocios. Interactuamos proactivamente con los gobiernos sobre temas de preocupación para Albemarle, sus negocios o sus partes interesadas (colaboradores, inversionistas, comunidades) para dar forma a sus decisiones. Dicha interacción puede involucrar a los socios comerciales que actúan en nuestra representación.

Se espera que nuestros socios comerciales:

- Sean corteses, sinceros, cooperativos y constructivos al interactuar con funcionarios gubernamentales en representación de Albemarle.
- Busquen la aprobación de Albemarle antes de interactuar con algún organismo gubernamental en su representación.
- Brinden a Albemarle la oportunidad de revisar cualquier información antes de presentarla ante un organismo gubernamental en representación de Albemarle y de participar en reuniones con funcionarios gubernamentales que conciernen a Albemarle.
- Se aseguren de que la información proporcionada a los organismos gubernamentales en representación de Albemarle sea precisa, oportuna y en conformidad con las leyes correspondientes.

- Cooperen con cualquier solicitud o investigación gubernamental legítima que afecte a Albemarle, respondan a preguntas con honestidad y notifiquen a Albemarle del contacto con dicho gobierno.

Además, los socios comerciales no deben:

- Obstruir las investigaciones gubernamentales legítimas que afectan a Albemarle reteniendo, ocultando o destruyendo intencionalmente documentos relevantes y otra información.
- Tomar represalias contra o discriminar a nadie que informe de buena fe irregularidades o que colabore legítimamente con una indagación o investigación gubernamental.



NEW PRO



HABLAR EN REPRESENTACIÓN DE ALBEMARLE

Al hablar sobre Albemarle o compartir nuestra información, los socios comerciales actúan como embajadores de la marca de la compañía y de nuestros valores centrales. Los socios comerciales protegen la reputación de Albemarle hablando con claridad, precisión, integridad y transparencia.

Se espera que nuestros socios comerciales:

- Obtengan autorización del equipo de Comunicaciones Corporativas de Albemarle antes de hablar o emitir comunicados públicos en representación de Albemarle (lo que incluye antes los medios de comunicación).
 - Remitan todas las consultas de los medios de comunicación y los inversionistas relativas a Albemarle a nuestros equipos de Comunicaciones Corporativas o Relaciones con Inversionistas, respectivamente.
 - Se comuniquen con Albemarle si saben o sospechan que está a punto de divulgarse información comercial de Albemarle al dominio público sin autorización.
 - Solo usen imágenes, logotipos y plantillas autorizados en comunicaciones públicas en representación de Albemarle.
- Usen la propiedad intelectual de otros en comunicaciones públicas que se harán en representación de Albemarle, a menos que estén autorizados para hacerlo por el propietario.

Además, se espera que los socios comerciales no:

- Se comuniquen públicamente de ninguna manera que sea falsa, engañosa o que dañaría la reputación de Albemarle.
- Divulguen públicamente información privada o confidencial de Albemarle sin la debida autorización.



